

Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional
N°. 023



FUENTE :

EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FECHA :

014/ DICIEMBRE / 2023

OBJETIVO :

Participación Ciudadana en el Ejército Nacional.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJÉRCITO NACIONAL

Para el desarrollo de la Estrategia de Participación Ciudadana el Ejército Nacional integra en los procesos a los diferentes grupos de interés y partes interesadas con el fin de ofrecer acorde a la Ley, los servicios que la ciudadanía requiere de la Fuerza. Igualmente, mediante la participación de estos grupos se puede conocer y vigilar los asuntos públicos de las entidades del orden nacional, a través del control y la vigilancia a las acciones, en defensa del interés general. De esta manera el Ejército Nacional, busca una participación en cada uno de los diferentes procesos que desarrolla y que tenga incidencia directa con la ciudadanía; por intermedio de la oficina de Servicio al Ciudadano (SAC), se desarrolló y estructuró la caracterización de usuarios del Ejército Nacional, teniendo como base fundamental las variables geográficas, demográficas, intrínsecas y de comportamiento, con el propósito de identificar las necesidades de información requeridas por la ciudadanía¹.

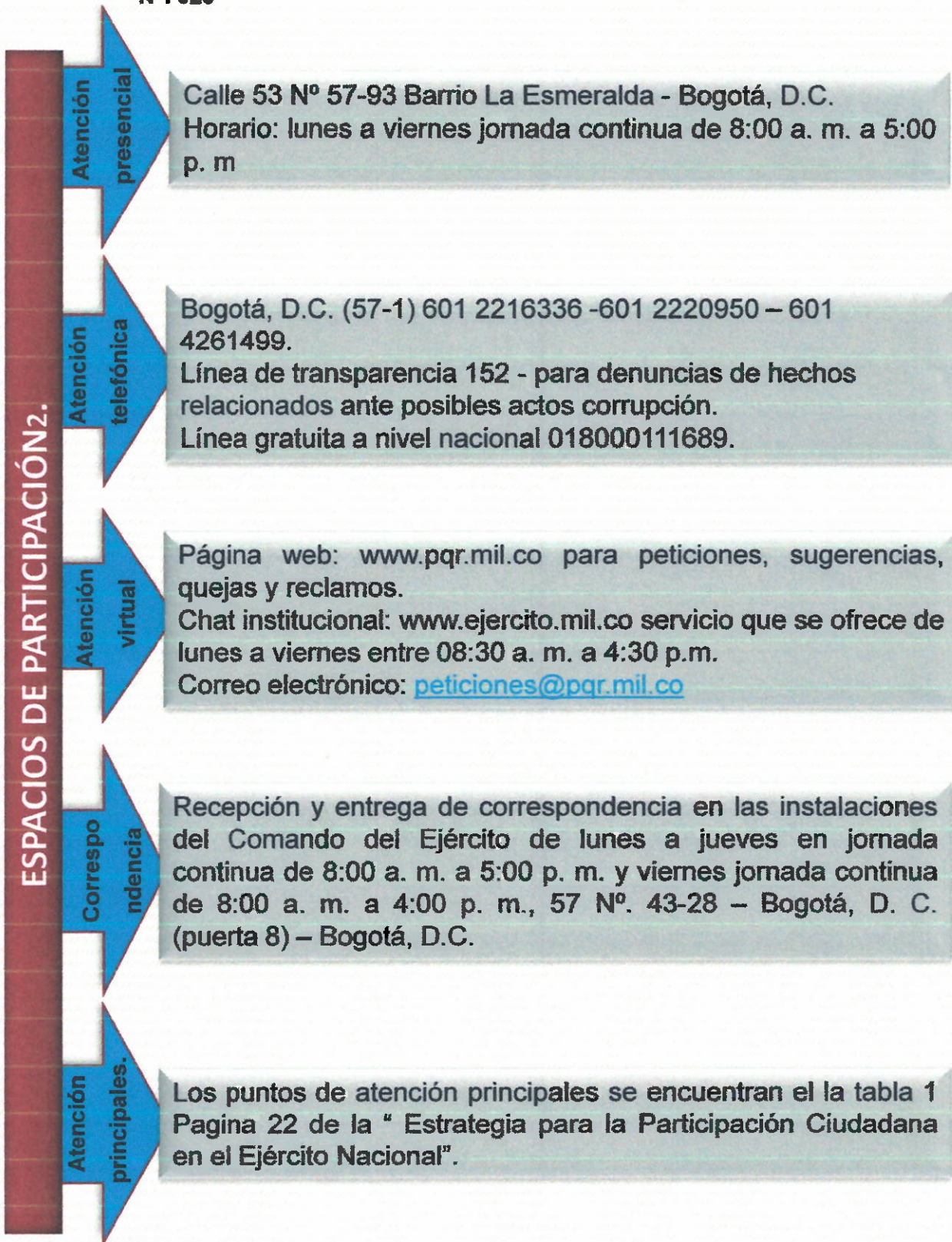
Objetivo General de la Estrategia de Participación Ciudadana en el Ejército Nacional

Visibilizar la estrategia de participación ciudadana del Ejército Nacional para aumentar la incidencia efectiva de la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de la gestión pública, a fin de que la ciudadanía tenga una acertada percepción de transparencia.

1. Estrategia de Participación Ciudadana en el Ejército Nacional.

BOLETÍN INFORMATIVO

Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional
Nº. 023



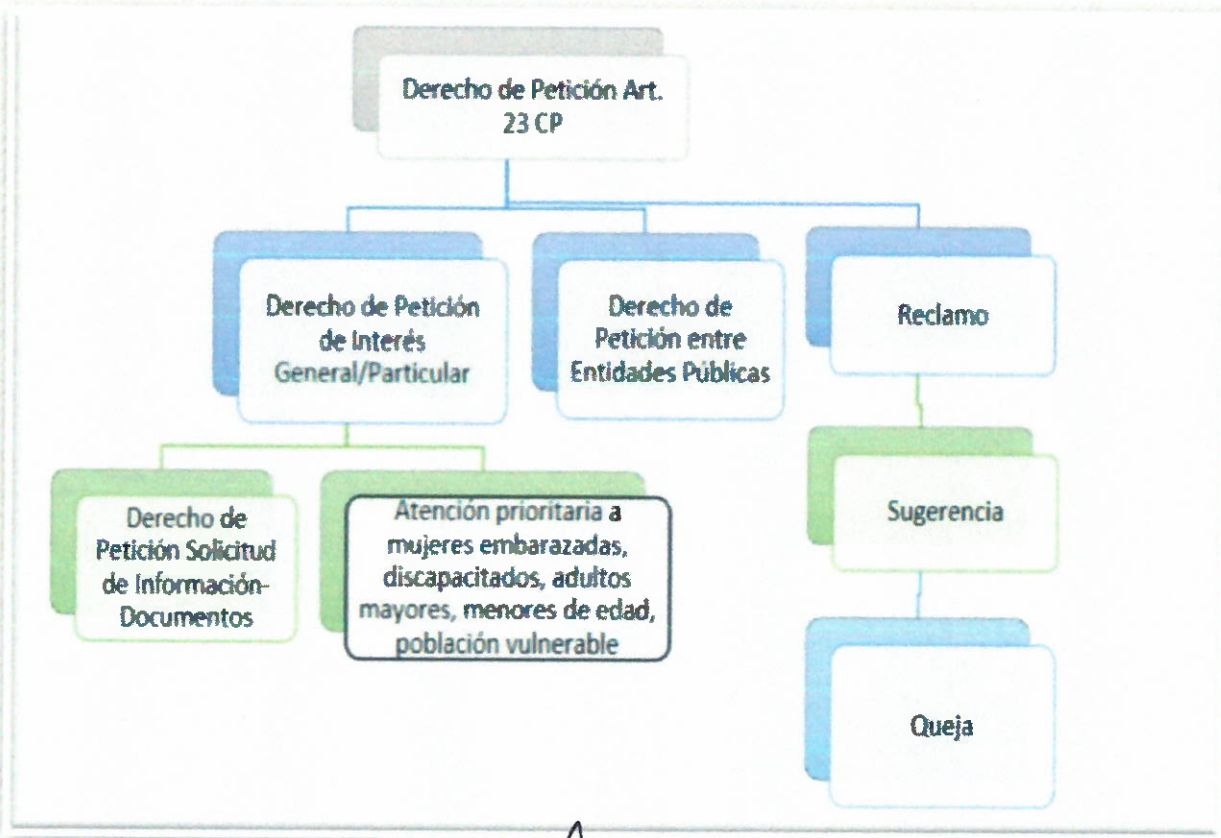
2 . Estrategia de Participación Ciudadana en el Ejército Nacional .

BOLETÍN INFORMATIVO

Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional Nº. 023

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL EJÉRCITO NACIONAL

ILUSTRACIÓN 1. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Fuente: estrategia de participación ciudadana (ANDJE)

CR. HENRY NORVEY PALOMINO CANO
Director Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército

Elaboró: SS. Juan Galindo
Suboficial Evaluación y Seguimiento DANTE

Revisó: PS. Adrian Prieto
Asesora Jurídica DANTE

Revisó: SV. Anderson Morafes
Suboficial Evaluación y Seguimiento DANTE

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No 26-25 Edificio temporal Fortaleza Oficina 266
Bogotá D.C.
www.ejercito.mil.co dante@buzonejercito.mil.co



ICBBI